



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

**JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, marzo dos de dos mil veintitrés**

Proceso	Ejecutivo de Alimentos
Ejecutante	Mónica María Ospina Ocampo
Ejecutado	Juan Carlos Vásquez Yepes
Radicado	05001-31-10-011- 2010-00521 -00
Instancia	Única
Decisión	Accede la Solicitud - Adiciona Auto

En vista de la solicitud allegada por la apodera de la parte ejecutante mediante correo electrónico, se accede a la solicitud de adicionar al auto del 24 de enero de 2023, mediante el cual se fijó fecha de remate para el día 6 de octubre de 2023, a las 10:00 a.m., los datos del secuestre Rogelio Galeano Arredondo, con dirección Calle 52 Nro. 48-40 de Ciudad Bolívar-Antioquia, teléfono 321-7605835-313-723-73-31, correo electrónico rogergaleano@gmail.com, como lo estipula el artículo 450, numeral 5 del CGP.

Para el efecto, se realizará nuevo cartel de remate, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 450 del CGP.

NOTIFIQUESE


MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:
María Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1e3a07b09748cbeac96d3c3899f5d65314b20618d4061af78ee056340a94f490**

Documento generado en 03/03/2023 09:43:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>